



Consejo Asesor

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 87-2023**

Celebrada el 2/2/2023

Aprobada en la sesión 89-2023 del 2 de marzo de 2023

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento y votación del acta 86-2022.	3
2. Conocimiento y aprobación de permisos	3
3. Aprobación Informe “Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios centroamericanos”.	3
4. Solicitud ante la Vicerrectoría de Administración para habilitar 18 servicios sanitarios destinados a personas en condición de discapacidad con señalética sobre servicios inclusivos.	4
5. Visita del nuevo directorio de la FEUCR.	5
6. Revisión y aprobación del proyecto Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024)	5
7. Participación de las personas editoras y directoras de las revistas adscritas al Decanato (Reflexiones, Ciencias Sociales y Anuario de Estudios Centroamericanos).	7

Acta de la sesión extraordinaria N.º ochenta y siete, dos mil veintitrés, en la sala Audiovisuales, celebrada por el Consejo Asesor a las nueve horas con siete minutos del 2/2/2023.

**Asisten a esta sesión:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dra. Claudia Palma Campos, directora Escuela de Antropología; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, director Escuela de Ciencias Políticas; D.E.A. Pascal Girot Pignot, director Escuela de Geografía; M.Sc. Claudio Vargas Arias, director Escuela de Historia; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, subdirectora, Escuela de Psicología; Dr. Mauricio López Ruiz, director Escuela de Sociología; Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Koen Voorend director Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director Centro de Investigaciones Antropológicas; M.Sc. Diana Acosta Salazar, directora, Posgrado en Comunicación Colectiva.

**Asiste con derecho a voz:** M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.

**Personas invitadas:**

#### **REVISTAS**

Dra. Elizeth Payne Iglesias, directora, Anuario de Estudios Centroamericanos  
Bach. Adriana Alpízar Lobo, editora, Anuario de Estudios Centroamericanos  
Dr. Daniel Camacho Monge, director, Revista de Ciencias Sociales  
Licda. María Fernanda Arguedas Abarca, editora, Revista de Ciencias Sociales  
M.Sc. José Daniel Jiménez Bolaños, director, Revista Reflexiones  
Licda. Katty Cordero Fuentes, editora, Revista Reflexiones

#### **FEUCR**

Daniela Anchía Martínez, secretaria de Derechos Humanos, FEUCR

A continuación, la Dra. Isabel Avendaño da lectura al orden del día.

1. Conocimiento del orden del día.
2. Conocimiento y votación del acta 86-2022.
3. Conocimiento y aprobación de permisos.
4. Aprobación Informe "Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios centroamericanos".
5. Revisión y aprobación del proyecto Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).
6. Visita del nuevo directorio de la FEUCR.

7. Participación de las personas editoras y directoras de las revistas adscritas al Decanato (Reflexiones, Ciencias Sociales y Anuario de Estudios Centroamericanos)
8. Solicitud ante la Vicerrectoría de Administración para habilitar 18 servicios sanitarios destinados a personas en condición de discapacidad con señalética sobre servicios neutros e inclusivos.
9. Solicitud a la Rectoría de apoyo presupuestario para la incorporación de la FCS como centro miembro pleno del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
10. Solicitud al Consejo Universitario de incorporar la modificación de artículos del Reglamento de Licencia Sabática para los profesores de la Universidad de Costa Rica de cara a la consulta del Consejo Universitario sobre Reforma integral.
11. Elaboración de agenda temática para actividades FCS y conferencia inaugural I-2023.
12. Asuntos varios

### **Artículo 1. Conocimiento y votación del acta 86-2022**

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 86-2022.

***Acta 86-2022 (celebrada el jueves 8 de diciembre de 2022). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.***

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos.**

***A las 9:20 a. m. se incorpora el Dr. Koen Voorend director del Instituto de Investigaciones Sociales.***

### **Artículo 2. Conocimiento y aprobación de permisos**

No se presentó ninguna solicitud de permiso por parte de las unidades académicas.

### **Artículo 3. Aprobación Informe “Apoyo a la edición y difusión del Anuario de Estudios centroamericanos”**

La Dra. Isabel Avendaño somete a votación la aprobación del informe final de investigación 2022, “Apoyo a la edición y difusión de Anuario de Estudios Centroamericanos”.

Después de realizar la aclaración sobre el punto del informe donde se consigna la carga de la Dra. Elizeth Payne Iglesias y de solicitar que se realice la revisión con las jefaturas administrativas, se somete a votación el informe final de investigación 2022.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra.**

**Votación de acuerdo firme.**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra.**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** el informe final de investigación 2022, “Apoyo a la edición y difusión de Anuario de Estudios Centroamericanos”, con la solicitud de revisión y aclaración de la carga de la Dra. Elizeth Payne Iglesias.

#### **ACUERDO FIRME**

***Con el propósito de dar tiempo a las personas invitadas que participarán en esta sesión en los puntos 6 y 7, se hace una variación en el orden.***

***A las 9:15 a. m. se incorpora la Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, directora, Escuela de Trabajo Social.***

#### **Artículo 4. Solicitud ante la Vicerrectoría de Administración para habilitar 18 servicios sanitarios destinados a personas en condición de discapacidad con señalética sobre servicios inclusivos**

La Dra. Isabel Avendaño explica que la finalidad de esta solicitud es para que el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales cuente con espacios inclusivos y seguros para las personas no binarias o trans, debido a la imposibilidad de construir nuevos servicios sanitarios a corto plazo. El interés es agregar señalética a 18 servicios sanitarios destinados a personas en condición de discapacidad, de tal forma que, oriente al uso de los servicios inclusivos para ser utilizados por ambas poblaciones.

Informa, además que se cambiarán los carteles anunciadores del exterior para los baños (por lo menos uno por edificio), para evitar la discriminación de estudiantes que no se sienten cómodos en la clasificación habitual de hombres y mujeres.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos, ninguno en contra.**

**Votación de acuerdo firme.**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos, ninguno en contra.**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** solicitar a la Vicerrectoría de Administración autorización para habilitar 18 servicios sanitarios destinados a personas en condición de discapacidad con señalética sobre servicios inclusivos.

## **ACUERDO FIRME**

### **Artículo 5. Visita del nuevo directorio de la FEUCR**

La Dra. Isabel Avendaño da bienvenida a la estudiante Daniela Anchía Martínez secretaria de Derechos Humanos, FEUCR, integrante del nuevo directorio.

La estudiante Anchía informa que viene en representación del nuevo directorio y comunica que solo ella pudo asistir a esta sesión, debido a que los demás integrantes se encuentran participando en otras reuniones, con el mismo propósito de presentarse y darse a conocer.

Se agradece a la estudiante Anchía su participación y se le manifiesta la disposición para trabajar en conjunto en los proyectos que emprendan para el beneficio del estudiantado.

***A las 9:46 a. m. se incorporan la Dra. Claudia Palma Campos, directora Escuela de Antropología; y el M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.***

### **Artículo 6. Revisión y aprobación del proyecto Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).**

La Dra. Isabel Avendaño presenta el nuevo proyecto de Facultad de los 50 años de trayectoria histórica (1974-2024). Después de una breve explicación y deliberación sobre aspectos del proyecto tales como antecedentes, justificación y descripción se propone:

1. Aprobar esta propuesta como actividad de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).
2. Crear una comisión que esté integrada por los directores o directoras de las siguientes unidades, o bien la persona que sea designada desde la dirección para trabajar en el desarrollo y consecución de esta actividad: Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Historia, Escuela de Sociología, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Instituto de Investigaciones Sociales.

Se somete a votación la actividad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 13 votos, ninguno en contra.**

**Votación de acuerdo firme.**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 13 votos, ninguno en contra.**

Se aprueba por **unanimidad y en acuerdo en firme** la actividad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024).

**ACUERDO FIRME**

***A las 10:03 a. m. ingresan la Dra. Elizeth Payne Iglesias directora, Anuario de Estudios Centroamericanos; Bach. Adriana Alpízar Lobo, editora; Dr. Daniel Camacho Monge director, Revista de Ciencias Sociales; Licda. María Fernanda Arguedas Abarca, editora, M.Sc. José Daniel Jiménez Bolaños director, Revista Reflexiones; Licda. Katty Cordero Fuentes, editora.***

**Artículo 7. Participación de las personas editoras y directoras de las revistas adscritas al Decanato (Reflexiones, Ciencias Sociales y Anuario de Estudios Centroamericanos).**

La Dra. Isabel Avendaño da bienvenida a las personas representantes de las Revistas Anuario de Estudios Centroamericanos, Ciencias Sociales y Reflexiones.

El Dr. Daniel Camacho Monge director, Revista de Ciencias Sociales y la Licda. María Fernanda Arguedas Abarca, editora, hacen una explicación sobre aspectos relevantes de la Revista de Ciencias Sociales.

Esta es una revista que posee más de 50 años de estar presente en la Universidad de Costa Rica y posee más de 150 números publicados. A partir de 1979 y hasta la actualidad, el Dr. Camacho asume la dirección de la Revista, actualizando la salida de los números atrasados, también introduce la elaboración de números temáticos y desde 1986 se publica cuatro veces al año.

La Revista cuenta con un director, una editora, un Consejo Editorial, un Comité Consultivo Internacional y el apoyo de asistentes. Actualmente, tienen una base de datos digital, la cual da acceso a todos los números de la revista, desde el número uno hasta el actual y se encuentra incluida en el Portal de Revistas de la Universidad de Costa Rica, Redalyc, DOAJ, REDIB, entre otras bases de datos. Su oficina se encuentra ubicada en el primer piso de la Facultad.

El propósito de esta revista es brindar un espacio para la publicación y la difusión de resultados de investigaciones académicas, científicas, reseñas bibliográficas y reflexiones teóricas, referentes a temáticas relacionadas con las ciencias sociales; además, de ser un espacio para la crítica, la reflexión y el conocimiento producido dentro de la Universidad, así como en otras instituciones superiores de otros países, logrando divulgar conocimientos nuevos y buscar la reflexión de temáticas relevantes para la sociedad. Es dirigida a profesionales, investigadores, profesores y estudiantes de las diversas ramas de las Ciencias Sociales.

Realiza una publicación periódica trimestral con aproximadamente 10 o 12 artículos para cada revista. Para su publicación cada artículo debe llevar un proceso riguroso de control de formato y contenido.

Entre algunas de las dificultades que se les presentan para el desarrollo, es el continuo cambio de asistentes, que conlleva a dedicar tiempo a la capacitación y enseñanza de los procesos administrativos y editoriales.

Seguidamente el M.Sc. José Daniel Jiménez Bolaños director y la Licda. Katty Cordero Fuentes, editora de la Revista Reflexiones, comentan sobre sus experiencias en la revista.

La revista Reflexiones cuenta con el apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Investigación, con 12 horas asistente,  $\frac{1}{2}$  tiempo en propiedad, en el puesto de Técnico Especializado D (Asistente administrativo de edición) y  $\frac{1}{4}$  de tiempo para el nombramiento de la persona directora de la revista, dicha carga es asignada por las unidades académicas de Ciencias Sociales. Los equipos de cómputo, mobiliario y suministros de oficina son asignados por el Decanato de Ciencias Sociales. El apoyo de las horas asistente permite contar con la revisión filológica y el marcaje de los artículos, permitiendo mejores formatos para la descarga de los documentos.

Es una revista de publicación continua, con dos números por año y forma parte de los índices más importantes en Ciencias Sociales, además tiene una activa presencia en redes sociales: medio de difusión de noticias que directa o indirectamente están relacionadas con la Revista y la Facultad de Ciencias Sociales.

Comentan que para seguir atendiendo el desarrollo de la revista se requiere de capacitaciones en gestiones para el mejoramiento de las revistas, equipos con programas de diseño y diagramación y la asesoría en índices no rigurosos, debido que es un criterio de la evaluación y las búsquedas son limitadas.

Así mismo, manifiestan que el problema que se presenta con la evaluación son las rubras de artículos publicados y personas evaluadoras, aspectos difíciles de cumplir cuando el tema presentado es muy propio de Costa Rica y se requiere colaboración de personas evaluadoras de la Universidad de Costa Rica.

A continuación, la Dra. Elizeth Payne Iglesias directora del Anuario de Estudios Centroamericanos y la Bach. Adriana Alpízar Lobo, editora, también exponen sus experiencias.

El Anuario de Estudios Centroamericanos es una revista especializada en el área de las ciencias sociales con énfasis en la región centroamericana, fue fundada en 1974, por un grupo de intelectuales centroamericanistas liderados por la Universidad de Costa Rica, que tenían la urgencia de explicar la convulsa situación del istmo en ese momento. La necesidad de continuar publicando artículos sobre la región se ha hecho fundamental a lo largo de casi 50 años.

Esta revista da a conocer los resultados de publicaciones académicas sobre la región en el área de la Historia, Ciencias Políticas, Psicología, Trabajo Social, Geografía, Antropología, Arqueología; además, es una revista abierta a otras especialidades como las Letras, Arquitectura, Ciencias Naturales relacionadas siempre con una explicación de la sociedad en general.



Es una revista digital de publicación continua. Es la única revista regional de amplia difusión e interdisciplinaria y de mucha visibilidad en el istmo, América Latina, Estados Unidos, Europa, Asia y Oceanía, beneficiando especialmente a estudiantes, docentes, investigadores, diplomáticos, juristas, entre otros. Se publican entre 18 y 20 artículos al año.

A pesar de las limitantes existentes se pretende publicar un número anual que incluya al menos diez artículos y cinco reseñas. Mantener la conformación del Consejo Editorial con colegas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, universidades de Centroamérica y de otras regiones. Incrementar la publicación de contribuciones de colegas centroamericanos/as y de otras regiones e incrementar la recepción de artículos y reseñas, con especial énfasis de aquellas contribuciones con perspectiva comparada o regional. Mantener actualizada la presencia del "Anuario" en el Portal de revistas de la UCR e incrementar dos metabases por año. Difundir la revista en diferentes actividades académicas, sobre todo en las que se realizan en Centroamérica.

También desean establecer espacios para la reflexión y la acción, en un marco dialógico, de la comunidad universitaria con los diferentes sectores de la sociedad, dirigidos a contribuir con el bienestar social, el análisis de los problemas nacionales y la construcción de posibles soluciones, en los planes de estudios, en la investigación y la acción social, con el propósito de plantear propuestas que aporten soluciones viables.

Para realizar este trabajo se cuenta con  $\frac{1}{4}$  de tiempo para la persona editora y 20 horas para la persona asistente; en este momento se encuentran compartiendo oficina con la Revista de Ciencias Sociales.

Después de escuchadas cada una de las intervenciones, la Dra. Avendaño agradece la valiosa participación de las personas integrantes de cada una de las revistas.

Lo expuesto acá es una breve historia de lo muchísimo que se hace con tan pocos recursos y de la relevancia que tienen y que han ido cobrando las revistas a través de los años, en la dinámica de la Facultad de Ciencias Sociales.

Por lo anterior, se solicita a los responsables preparar un informe integrado de las tres revistas, en términos de alcances, publicaciones, series de historias de datos, alcances de las descargas, los medios de difusión y algunos otros aspectos relevantes que permitan tener un documento nutrido para impulsar y fortalecer a las revistas y para enfrentar el constante discurso de recortes. Este informe sería presentado a la Vicerrectora de Investigación en su visita al Consejo Asesor.

Con el fin de tener una mayor comprensión de lo que se va a defender y de lo que se va a proponer a la señora Vicerrectora, la Dra. Avendaño da la palabra a M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, quien viene a presentar un

resumen de la situación de cada una de las revistas, según información obtenida del portal de revistas de la Vicerrectoría de Investigación.

**Análisis situacional de las Revistas:** Anuario de Estudios Centroamericanos, Revista de Ciencias Sociales y Revista Reflexiones.

El UCR índice se creó en la Universidad de Costa Rica, con el objetivo de medir la calidad de las revistas académicas que publica la institución.

El UCR índice Versión 5.0 responde a las necesidades de evaluar las revistas de la Universidad profundizando en: Medición de la calidad, sistematicidad, originalidad y comprobación del contenido publicado. Esta clasificación pretende hacer un diagnóstico del estado actual de las publicaciones con el cual las autoridades competentes puedan tomar las decisiones y hacer análisis sobre el estado actual de las revistas, presentando los datos y posiciones de las revistas en el ranking de la Universidad de Costa Rica.

El histórico de evaluación de las revistas para el 2022: El Anuario de Estudios Centroamericanos tiene una calificación de 96,3; la Revista Reflexiones tiene un 68,7 y la Revista de Ciencias Sociales un 45,8.

A continuación, hace una presentación sobre los gráficos de indicadores de las revistas del 2018 al 2022, donde se describe la visibilidad, la gestión y el contenido, así como también la calificación que han tenido desde el 2018 al 2022. Además, presenta un cuadro comparativo de las revistas del 2012 al 2017 basado en cuartiles y las calificaciones del 2018 al 2022 basado en indicadores.

Concluida la presentación, la Dra. Isabel Avendaño consulta a las personas integrantes del Consejo Asesor sobre la posibilidad de reunirse el jueves 9 de febrero, con el fin de continuar con los puntos de agenda que quedaron sin conocer en esta sesión. Propuesta aceptada por las personas presentes.

Se levanta la sesión a las 12:11 horas.

Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales